



Autoinforme de seguimiento

Convocatoria 2012/2013

Código Ministerio	2501846
Denominación Título	Graduado o Graduada en Maestro de Educación Primaria
Centro	Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad	Universidad de Huelva
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas

Para la cumplimentación de éste autoinforme se recomienda tener en cuenta el "Procedimiento para el seguimiento de los títulos oficiales (grado y máster)".

1. Información relativa a la aplicación del sistema interno de garantía de la calidad: planificación, ejecución, evaluación y revisión según los procedimientos establecidos en el RD 1393/2007. Resumen de los resultados de la aplicación de dicho sistema así como de los puntos fuertes y débiles detectados y las medidas de mejora adoptada

a. Valoración sobre el proceso de implantación del título.

1.1.a. Valoración del proyecto inicial de la memoria

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos. Lo que está reflejado en la información recogida en la web del título (<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1213&nombreTit=GraEduP>) y en la documentación disponible en la Intranet de la Facultad de Ciencias de la Educación.

En el curso 2010-2011 se implantó el primer curso del Grado. En el primer curso el número de alumnos/as matriculados/as (335) fue inferior al estimado en la memoria de verificación (390 plazas de nuevo ingreso por año). En segundo curso 2011/2012 se matricularon 309 alumnos/as de diversas procedencias Dentro de una política de mayor selección del alumnado de acceso la Junta de Centro aprobó una reducción de un 5%.

Con la implantación del Grado en Educación Primaria se han desarrollado las siguientes actividades: en la primera semana de curso se desarrolló: las jornadas de acogida con formación en metodología y TIC para el aprendizaje, a lo largo del curso: reuniones del alumnado con el equipo docente para el análisis y la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje. En el segundo cuatrimestre se realizaron jornadas formación inicial, formación en posgrado y de salidas profesionales con el fin de mejorar y asegurar el correcto desarrollo del título.

La información relevante para el seguimiento del Título está recogido en este autoinforme y en los siguientes entornos web: 1) la página web del Título (<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1213&nombreTit=GraEduP>) y, 2) la Intranet del Título (<http://universidad.isotools.org>)

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Educación Primaria.

El desarrollo del título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado y recursos. Se realizaron reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos al finalizar cada uno de los semestres. A partir de ellas se realizaron varias propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a la planificación docente, evaluación continua, acogida a los alumnos, etc. (toda esta información está recogida en la Intranet del Centro (<http://www.uhu.es/fedu>))

Existe un primer nivel de coordinación dentro del área-departamento responsable de la asignatura. En segundo nivel se encarga el Equipo Docente para evitar solapamientos de contenidos, coordinación de las competencias, así como adecuados criterios y técnicas de evaluación. Un tercer nivel es la Comisión de Garantía de Calidad, la que hace una nueva revisión de que todo lo anterior sea correcto y se adecue en lo especificado en la memoria. En último momento se aprueba en Junta de Facultad y se procede a la publicación en la página web del Título.

El equipo directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación, ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Grado principalmente desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado,

1.1.b. Valorar los resultados obtenidos y las encuestas de satisfacción

Durante este curso no es posible el cálculo de algunos de los indicadores recogidos en el Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título de Grado en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, debido a que muchos de los indicadores conllevan más de un año de implantación de la titulación o bien, a la espera de poder activar procesos como Extinción o modificación del Título, Prácticas externas, Movilidad de salida, Quejas y sugerencias, Inserción laboral y egresados. Entre los indicadores que pueden ser calculados se incluyen: tasa de éxito, rendimiento, abandono y presentados.

A continuación se comentan los indicadores evaluados en este curso 2011/2012:

TASA DE RENDIMIENTO(IN 24)

El comentario en este caso es satisfactorio ya que la tasa de la titulación está por encima del centro y de la universidad de forma significativa. El rendimiento de la titulación es similar al del año anterior aunque ha bajado un 0,8%.

TASA DE ÉXITO(IN 25)

Al igual que en el caso anterior el porcentaje es superior tanto al del centro como al de la Universidad, aunque en nuestro caso la tendencia ha sido a la baja mientras que en el Centro y la Universidad ha ido al alza, aunque consideramos que se debe al alto porcentaje del que se partía.

TASA DE PRESENTADOS(IN 26)

El porcentaje ha sido mayor que en el año anterior, al igual que en el centro, siendo nueve puntos porcentuales más alto que en la Universidad.

TASA DE ÉXITO DE LOS ESTUDIANTES NUEVO INGRESO(IN 25)

En relación al éxito, se aprecia una bajada en relación al año anterior, lo mismo ocurre en los datos absolutos de la Universidad, siendo la tendencia contraria en el caso del centro. Al sólo poder analizar dos cursos académicos, no sabemos si es un aspecto puntual o una tendencia.

TASA DE RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES NUEVO INGRESO(IN 24)

En relación al rendimiento, se aprecia una bajada en relación al año anterior, lo mismo ocurre en los datos absolutos de la Universidad, siendo la tendencia contraria en el caso del centro. Al sólo poder analizar dos cursos académicos, no sabemos si es un aspecto puntual o una tendencia.

TASA DE PRESENTADOS DE LOS ESTUDIANTES NUEVO INGRESO(IN 26)

La tasa de presentados de nuevo ingreso es similar a la de los alumnos ya matriculados en el curso anterior.

TASA DE ABANDONO(IN 03)

En este caso el abandono de la titulación es menor que en el centro y muy inferior que en el caso de la Universidad.

VARIACIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS(IN 04)

Se observa un descenso en el número de estudiantes matriculados. Se analizará la tendencia en los próximos cursos, así como las causas por las que se produce este descenso (¿Falta de demanda por parte de los estudiantes o por otro tipo de motivos, como el que la Universidad ha recortado el número de plazas permitidas?).

NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS(IN 39)

Se ha conseguido aumentar el número de convenios de movilidad, tal y como se propuso en años anteriores.

NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN EL CENTRO(IN 41)

Se ha conseguido aumentar el número de estudiantes implicados en programas de movilidad, tal y como se propuso en años anteriores.

LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES(IN 42)

Se ha conseguido aumentar el número de lugares de origen de los estudiantes, tal y como se propuso en años anteriores.

TASA PAS/PDI(IN 52)

Ya en el curso anterior consideramos que el número de personal de administración y servicios con el que contaba la titulación es insuficiente, por lo que este curso, con un descenso tan grande, nuestra opinión es que es muy insuficiente.

TASA DE DOCTORES(IN 53)

Se observa un ligero descenso de la proporción de Doctores encargados de la titulación; si bien consideramos que es un descenso relativo, ya que ha aumentado también el número de profesores adscritos a la titulación con un segundo curso de implantación de la Titulación.

TASA DE PDI FUNCIONARIO(IN 54)

Se observa un ligero aumento relativo frente al curso anterior, si bien seguimos considerándolo del todo insuficiente, y además no se podrá empezar a valorar la tendencia de la Titulación hasta que no se termine de implantar la titulación completa.

PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE(IN 55)

Prácticamente la totalidad del profesorado de la Titulación continúa participando en su evaluación docente, aunque sería deseable una participación del 100% por lo que se estudiarán las medidas a seguir para conseguirlo.

NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTEN DOCENCIA EN EL TÍTULO(IN 63)

De nuevo como, en el curso pasado, se observa que de todas las figuras del profesorado, sobresale claramente la de profesor sustituto interino. Pensamos, tal como comentamos anteriormente, que este aspecto no es positivo para el desarrollo del título.

PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO(IN 64)

Pensamos que no procede comentario hasta que no se implanten los cuatro años del Título. El porcentaje de profesores implicados en el título ha aumentado, debido a que se ha implantado un segundo curso. No entendemos la relación entre el profesorado del título y el de la universidad.

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que han centralizado la recopilación de los mismos y recopilándolos del Servicio de Informática y Servicio de Relaciones Internacionales. Más información disponible en la intranet (<http://universidad.isotools.org>).

En este autoinforme no es posible valorar la inserción laboral de los titulados al no haberse producido todavía una implantación completa del grado y no haber, por tanto, egresados actualmente.

En lo que respecta a la evaluación docente, el alumnado del Título de Grado en Educación Primaria participan activamente en la evaluación de la satisfacción con el profesorado habiendo sido evaluado el 92,59% del profesorado del título y el 93,72% del centro, y la satisfacción general del alumnado es buena, en concreto, la satisfacción general de los alumnos/as con la labor docente del Grado en Educación Primaria es de 4,09 (en una escala de 1 a 5). La disminución del porcentaje y la satisfacción obtenida en las encuestas de evaluación del profesorado no la consideramos significativa.

Estos datos se han extraído del "Informes Globales de las Encuestas de opinión del alumnado sobre la calidad docente del profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Título de Educación Primaria" elaborado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva y disponible en la Intranet

(http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/1_2_ciclo/i_glob/ig_c1112_1.htm).

Además se ha pasado las siguientes encuestas de satisfacción:

Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del profesorado(EN 14)

En relación a la Encuesta de opinión del profesor sobre el título de forma global, se observa un nivel relativamente alto (3.72), siendo los aspectos menos valorados, los relativos al tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje (con un valor medio de 2.56), así como las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título (con un valor medio de 3.06), y el equipamiento de las aulas disponibles para el Título (con valor medio de 3.25).

Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del PAS (EN 15)

Respecto a la satisfacción del PAS de acuerdo con los datos recogidos en la encuesta de satisfacción, se ha obtenido una media global de 3,47 ligeramente inferior a la del profesorado. Siendo lo mejor valorado lo relativo a la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título (página web del Título y otros medios de difusión del Título) con un valor medio de 4,05 y el contacto con el resto de compañeros/as del PAS (valor medio de 3,95).

En cambio se observa un bajo nivel de satisfacción en relación a cuestiones relativas a las infraestructuras e instalaciones del Título o centro en las que realiza su trabajo (3,11) y la gestión de los horarios del título (3,33)

1.1.c. Periodicidad de las revisiones de los resultados alcanzados y establecer mejoras en el título

- Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos, respectivamente, en distintas fechas del curso. Con la implantación del Título comenzaron las coordinaciones entre Áreas-Departamentos de las distintas asignaturas, las cuales revisan posteriormente los Equipos Docentes para que no existan solapamientos de horario y/o contenidos entre ellas. Estos encuentros se llevan a cabo al principio de curso, al final del semestre con el fin de valorarlo y al final del curso para evaluar el segundo semestre. Toda la información generada se encuentra en el SGIC, el cual pone en marcha la CGCT sirviéndose de evidencias para la elaboración de los procesos vinculados. Esta comisión se reúne cada semestre para analizar los datos ya revisados por las distintas comisiones externas y realizar una valoración que se aprobará por junta de Centro. Todo este registro puede consultarse en la página web o intranet. A partir de ellas se realizaron diversas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del título, referentes a todos los procesos analizados en el Sistema de Garantía de Calidad.

- El seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que analiza y compara los distintos títulos impartidos con el fin de tener una visión global de los mismos a nivel de Facultad.

1.1.d. Actualizaciones de las planificaciones según las necesidades del título (orientadas a las necesidades de los grupos de interés)

Las modificaciones presentadas de forma oficial a los organismos competentes son las siguientes:

Cambio en la denominación del Título a Graduado o Graduada en Educación Primaria.

b. Valoración sobre la puesta en marcha del SGC.**1.2.a. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios: Cómo han actuado en la planificación, ejecución, evaluación y revisión**

El sistema establecido en la Universidad de Huelva es el siguiente: se ha constituido una Comisión de Garantía de Calidad de Centro formada por el Equipo Directivo del Centro y un representante de cada uno de los títulos a través del presidente de las Comisiones de los Títulos que la componen.

Comisión de Seguimiento de Garantía de Calidad del grado en Educación PRIMARIA	
PRESIDENTE/A:	Ana Duarte Hueros
SECRETARIO/A:	Jesús Tejada Mora
Representante del PDI:	Myriam Martín Cáceres
Representante del PAS:	Laura Muñoz de la Corte
Alumna	Lina M ^a Peguero Báez

1.2.b. Procedimientos de la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

El Título de Grado en Educación Primaria desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza:

- **Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.**

La finalidad de este proceso es garantizar la calidad de los programas formativos y ello se lleva a cabo mediante la revisión y evaluación de todos los aspectos fundamentales del Sistema de Garantía de Calidad. Este proceso se lleva a cabo anualmente y los responsables de realizar las revisiones son la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2011/2012 son las siguientes:

Reunida la comisión de garantía de calidad del Título de Grado de Educación Primaria, se procede a emitir este informe global en base a la revisión de la adecuación de todos los procesos llevados a cabo:

En relación al **proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza**, de forma global, podemos decir que el Título se ha desarrollado de forma satisfactoria durante el curso 2011/2012. Las tasas generales del rendimiento académico del alumnado, así como las evaluaciones realizadas al profesorado han continuado siendo positivas en consonancia con el curso académico anterior, obteniéndose puntuaciones superiores a la media de la Universidad. Si bien, hay algunas cuestiones sobre las que se debe seguir trabajando para mejorar la satisfacción de los diferentes grupos de interés.

El profesorado, en referencia al proceso de desarrollo de la enseñanza, resalta como principales obstáculos para una correcta implantación de las nuevas metodologías de trabajo, el tamaño de los grupos, así como la falta de infraestructuras e instalaciones adecuadas. Este último es también el obstáculo más resaltado por parte del personal de administración y servicios. Esta comisión considera también que se debe revisar la ratio existente entre el PAS y el profesorado.

Los estudiantes resaltan dos cuestiones críticas: problemas relacionados con la información de las guías académicas, así como con el sistema de evaluación que no lo consideran totalmente acorde con las metodologías empleadas. Cuestiones sobre las que se debe continuar trabajando desde esta Comisión, el Decanato y los equipos docentes del Título.

Resaltamos también el papel que ha desempeñado la Comisión del Equipo Docente del Título que ha propiciado una muy destacable participación en la coordinación de todo lo relacionado con los procesos de enseñanza-aprendizaje y del coordinador de las diferentes áreas implicadas en el título. Asimismo, los sistemas de admisión del alumnado funcionaron correctamente aunque creemos desde esta comisión, que la plataforma telemática de matriculación debería mejorar.

Respecto al **proceso de gestión de la movilidad de estudiantes recibidos**, es interesante resaltar el importante esfuerzo que se ha realizado, aumentando la cantidad de convenios firmados en el Programa de movilidad, así como el incremento de alumnos y alumnas extranjeros, así como una mayor diversificación de sus países de origen.

Sobre el **proceso de evaluación de la calidad docente de PDI**, la valoración otorgada por parte del alumnado así como del profesorado en las encuestas de satisfacción podemos decir que es alta y acorde con la obtenida como media en la Universidad.

Aún conscientes de que el Título se encuentra en pleno proceso de implantación, consideramos preocupante el elevado número de profesorado sustituto interino frente a otras figuras más estables como ayudantes y ayudantes doctores, así como figuras con un mayor reconocimiento de su calidad docente e investigadora, como es el caso del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

De igual forma, resaltamos como punto crítico para el buen desarrollo de los procesos de enseñanza en la Universidad, la baja ratio existente de personal de Administración y Servicios con la que se cuenta en la actualidad.

Acerca del **proceso de información pública** del Título nos parecen adecuados los canales utilizados en este curso académico, las Jornadas de Puertas Abiertas, Uniradio (radio de la Universidad de Huelva) han sido los principales canales utilizados para la atracción y recepción de estudiantes, junto con la Web de la Facultad, en la cual se mantiene constantemente actualizada la información importante relacionada con el título.

Sobre el **proceso de “medición y análisis de los resultados”** esta Comisión considera que la multiplicidad de informes, documentos, fichas a cumplimentar, etc. y la premura de tiempo ha dificultado en algunos momentos el proceso de reflexión necesario para poder proponer las mejoras más adecuadas. Dificultad soliviantada por la activa participación del personal

técnico de la Unidad de Calidad aclarando y ayudando a guiar en la comprensión del proceso de evaluación. Continúa siendo un reto para esta comisión en los próximos años el conseguir lo anterior y fomentar la participación y coordinación mayor de todos los implicados en la comisión, tanto profesorado como PAS y estudiantes.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

- **Proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza.**

En este proceso se tiene en cuenta las revisiones de las guías docentes, la coordinación de los equipos docentes, el análisis de los resultados de los indicadores (tasa de rendimiento, éxito, presentados, abandono...), el análisis de los valores de referencia de la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:		
<ul style="list-style-type: none"> • La tasa de abandono de la Titulación se sitúa en un valor (5.9%) inferior al del Centro (6.7%) y significativamente menor que al de la Universidad en su conjunto (17.5%). • Los indicadores de rendimiento, éxito y tasas de presentados reflejan mejores resultados que la media de Centro y de la Universidad. 		
PUNTOS DÉBILES:		
<ul style="list-style-type: none"> • La satisfacción de los estudiantes con el sistema de evaluación y con el diseño de los programas/guías docentes/guía de la asignatura, a pesar de ser altos, baja en relación al desarrollo de la enseñanza. 		
PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Dado que en la encuesta de satisfacción de los estudiantes los indicadores más negativos son los relacionados con la “planificación de la enseñanza” y “sistema de evaluación” (aunque han aumentado ligeramente frente el año anterior) se precisa que para el próximo curso se mejore la puntuación obtenida. Para ello se solicitará a los equipos docentes que continúen analizando cómo mejorar los procesos de planificación de la enseñanza y el diseño de los programas de las asignaturas, así como los sistemas de evaluación. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2012/2013 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos Docentes

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

1. 2.c. Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado

El Título de Grado en Educación Primaria desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado:

- **Proceso de evaluación de la calidad docente del PDI**

En este proceso se tiene en cuenta la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI, la autovaloración del PDI, los profesorado evaluados bajo el marco del Programa DOCENTIA, los resultados de los indicadores relacionados con el profesorado que imparte docencia en el título...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:
<ul style="list-style-type: none"> • Aumento relativo de la tasa de PDI funcionario dedicado a la Titulación.
PUNTOS DÉBILES:
<ul style="list-style-type: none"> • Baja tasa de personal de Administración y Servicios. • Baja estabilidad laboral de la plantilla de profesorado dedicada a la titulación. • Poca presencia de algunas figuras de profesorado universitario relevantes (Ayudantes, Ayudantes Doctores,

PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar a la Universidad una mayor estabilidad de la plantilla, y promocionar su capacidad investigadora. Incitar a los Equipos docentes y a los departamentos a analizar con mayor profundidad los motivos por los que en algunos casos se obtienen medias inferiores al resto, así como a planificar medidas que ayuden a mejorar estas puntuaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Curso 2012/2013 	<ul style="list-style-type: none"> Vic.Ordenación Académica y Profesorado Decanato Departamentos y Equipos docentes

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

1.2.d. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas

El Título de Grado en Educación Primaria desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas:

- Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Título.

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que las prácticas externas están planificadas en el tercer curso de grado, y actualmente el título se encuentra en el segundo año de implantación.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web:

<http://universidad.isotools.org>

1.2.e. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad

El Título de Grado en Educación Primaria desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la calidad de los programas de movilidad:

- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida.

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha producido ninguna salida de alumnos/as matriculados/as en el Grado durante los cursos 2010/2011 y 2011/2012. La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha analizado el proceso en relación al listado de convenios, difusión del programa de movilidad..., con el fin de comprobar su idoneidad.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web:

<http://universidad.isotools.org>

- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos.

En este proceso se tiene en cuenta la forma de proceder con respecto a los alumnos/as recibidos en la Universidad de Huelva dentro de los programas ERASMUS y SENECA, que lleva a cabo el Servicio de Relaciones Internacionales, así como los indicadores asignados a este proceso (lugar de origen de los estudiantes, número de convenios, duración del periodo de estancia...) y la satisfacción del alumnado.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:		
<ul style="list-style-type: none"> Aumento del número de convenios firmados en el Programa de movilidad. Mayor número de alumnos entrantes y mayor diversificación del origen. 		
PUNTOS DÉBILES:		
<ul style="list-style-type: none"> Dificultad en la coordinación y gestión de los alumnos entrantes de movilidad. 		
PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la comunicación entre el responsable de movilidad de la 	<ul style="list-style-type: none"> Curso 2012/2013 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinador de Movilidad Equipo Decanal

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

1.2.f. Procedimiento de análisis de la inserción laboral y la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida por parte de los egresados

El Título de Grado en Educación Primaria desarrollará el siguiente procedimiento para analizar la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida:

A. Proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que aún no existen egresados procedentes del Grado en Educación Primaria.

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

1.2.g. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados

El Título de Grado en Educación Primaria desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados:

- Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés.

En este proceso se analizan y valoran todas las encuestas de satisfacción asignadas a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad, además en este proceso en concreto se realiza el análisis de la satisfacción del PAS y PDI

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:		
<ul style="list-style-type: none"> • Alta valoración del alumnado y coherencia entre los resultados de los estudiantes, en relación al profesorado y a los datos totales de la Universidad 		
PUNTOS DÉBILES:		
<ul style="list-style-type: none"> • La población total que responde a la encuesta, por parte del profesorado, supone un 16,5% del total del profesorado que imparte docencia en esta titulación y de los que responden no todos lo hacen a todos los ítems existentes. Por ello consideramos que los resultados no son representativos y pensamos que el principal obstáculo es la forma en la que se pasa la encuesta • No se han recogido las encuestas de satisfacción del alumnado implicado en movilidad, así como a los tutores académicos. 		
PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un sistema online para recabar la información al PAS y el profesorado. • Que la encuesta al alumnado de movilidad entrante sea pasada por servicios centrales ya que son éstos los que coordinan a estos estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2012/2013 • Curso 2012/2013 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría técnica de la Facultad • Unidad para la Calidad

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

1.2.h. Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones

El Título de Grado en Educación Primaria desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la atención a las sugerencias o reclamaciones:

- **Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha recibido ninguna reclamación, sugerencia..., por los mecanismos oficiales existentes hasta el momento en el Centro donde se imparte el Grado en Educación Primaria La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha analizado el proceso en relación a la existencia de un procedimiento y disponibilidad de mecanismos para presentar reclamación, sugerencia o felicitación, publicación de los mismos.etc, con el fin de comprobar su idoneidad.

El desarrollo previsto para este proceso así como todas las evidencias que ha generado se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

1.2.i. Criterios específicos en el caso de extinción del título

El Título de Grado en Educación Primaria desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar los criterios específicos en el caso de extinción del título:

- **Proceso de modificación y extinción del título**

Las modificaciones presentadas de forma oficial a los organismos competentes son las siguientes:

Cambio en la denominación del Título a Graduado o Graduada en Educación Primaria.

Siendo la respuesta de ANECA....

La evaluación de la modificación propuesta del plan de estudios, se ha realizado por la Comisión de evaluación de la Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

De acuerdo con el procedimiento, la Comisión de Emisión de Informes emite un informe de evaluación FAVORABLE.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

- **Además de todos los procesos analizados, la Facultad / Escuela de... en la que se imparte el título de Grado en Educación Primaria dispone de dos procedimientos de aplicación general a los que son derivados todos los demás. En concreto, se trata de:**

- **Proceso de medición y análisis de los resultados**

En este proceso se analizan y valoran todos los indicadores asignados a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2011/2012 son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Proceso democrático que implica a toda la comunidad universitaria

PUNTOS DÉBILES:

- Se basa en puntos que se valoran de forma cuantitativa, no propiciando una reflexión profunda de los items

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Implementar mecanismos que aporten datos cualitativos como pequeños grupos de discusión entre los distintos sectores de la comunidad educativa que aportarían otra visión más abierta y crítica de los aspectos analizados.

TEMPORALIZACIÓN

- Curso 2012/2013

RESPONSABLE

- Vicerrectorado de Calidad

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

- **Proceso de Información Pública**

En este proceso se analiza y valora la información pública elaborada por el Título de Grado en Educación Primaria.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2011/2012 son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:		
<ul style="list-style-type: none"> Los destinatarios están bien definidos y la información llega correctamente. 		
PUNTOS DÉBILES:		
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar este proceso aumentando la cantidad y calidad de los canales de información, así como los recursos materiales y personales necesarios para ponerlos en marcha. 		
PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar a los responsables, ampliar más los canales de información (no utilizar exclusivamente la página web). Solicitar a los responsables, ampliar los apoyos materiales y personales necesarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Curso 2012/2013 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Decanal

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

2. Información referida a los indicadores, incluyendo un análisis de los resultados del título.

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2011/2012	Valoración
Tasa de abandono	—	5,9%	-	13.08%	5,9%	En este caso, el abandono de la titulación es menor que en el centro y muy inferior que en el caso de la Universidad.
Tasa de eficiencia	—	----	-	98.49%	----	No se puede calcular hasta el curso 2013/2014 que es cuando se obtendrá la primera cohorte de graduación.
Tasa de éxito				90.56%		
Tasa de graduación	—	----	-	31.33%	----	No procede ya que esta tasa no puede ser calculada hasta el comienzo del curso académico 2015/2016.
Tasa de presentados				94.22%		
Tasa de rendimiento	86,0%	85,2%	82,91%	85.32%	85,2%	El comentario en este caso es satisfactorio ya que la tasa de la titulación está por encima del centro y de la universidad de forma significativa. El rendimiento de la titulación es similar al del año anterior aunque ha bajado un 0,8%.

Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:

Cálculo y análisis de la tasa de abandono:

TASA DE ABANDONO	Curso 2010/2011		
	Título	Centro	Univ.
	5,9%	6,7%	17,5%

En este caso, el abandono de la titulación es menor que en el centro y muy inferior que en el caso de la Universidad.

Cálculo y análisis de la tasa de rendimiento:

TASA DE RENDIMIENTO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	86,0%	81,9%	63,5%	85,2%	85,4%	67,2%

El comentario en este caso es satisfactorio ya que la tasa de la titulación está por encima del centro y de la universidad de forma

significativa. El rendimiento de la titulación es similar al del año anterior aunque ha bajado un 0,8%.

OTROS INDICADORES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:

TASA DE ÉXITO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	79,48%	74,4%	64,6%	76,2%	76,2%	66,4%

Al igual que en el caso anterior el porcentaje es superior tanto al del centro como al de la Universidad, aunque en nuestro caso la tendencia ha sido a la baja mientras que en el Centro y la Universidad ha ido al alza, aunque consideramos que se debe al alto porcentaje del que se partía.

TASA DE PRESENTADOS	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	108,3%	110,1%	101,7%	110,2%	112,1%	101,1%

El porcentaje ha sido mayor que en el año anterior, al igual que en el centro, siendo nueve puntos porcentuales más alto que en la Universidad.

TASA DE RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	86,0%	81,9%	61,9%	82,7%	85,7%	61,2%

En relación al rendimiento, se aprecia una bajada en relación al año anterior, lo mismo ocurre en los datos absolutos de la Universidad, siendo la tendencia contraria en el caso del centro. Al sólo poder analizar dos cursos académicos, no sabemos si es un aspecto puntual o una tendencia.

TASA DE ÉXITO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	79,4%	74,4%	63,7%	74,5%	76,4%	61,2%

En relación al éxito, se aprecia una bajada en relación al año anterior, lo mismo ocurre en los datos absolutos de la Universidad, siendo la tendencia contraria en el caso del centro. Al sólo poder analizar dos cursos académicos, no sabemos si es un aspecto puntual o una tendencia.

TASA DE PRESENTADOS DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	108,3%	110,1%	97,3%	110,9%	112,2%	100,0%

La tasa de presentados de nuevo ingreso es similar a la de los alumnos ya matriculados en el curso anterior.

VARIACIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013
	Título	Título
	-7,76%	-5,18%

Se observa un descenso en el número de estudiantes matriculados. Se analizará la tendencia en los próximos cursos, así como las causas por las que se produce este descenso (¿Falta de demanda por parte de los estudiantes o por otro tipo de motivos, como el que la Universidad ha recortado el número de plazas permitidas?).

NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
	Título	Título
	29 (séneca y Erasmus)	89 (séneca y Erasmus)

Se ha conseguido aumentar el número de convenios de movilidad, tal y como se propuso en años anteriores.

NÚMERO DE ESTUDIANTES DE	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
	Título	Título

OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN EL CENTRO		
	3,30%	8,26%

Se ha conseguido aumentar el número de estudiantes implicados en programas de movilidad, tal y como se propuso en años anteriores.

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
	Título	Título
LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES	(Eslovenia, Francia, Italia, Noruega, Polonia, Reino Unido) 6	(Alemania, Austria, Eslovaquia, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Hungría, Italia, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Turquía) 14

Se ha conseguido aumentar el número de lugares de origen de los estudiantes, tal y como se propuso en años anteriores.

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
	Centro	Centro
TASA DE PAS/PDI	20,59%	8,97%

Ya en el curso anterior consideramos que el número de personal de administración y servicios con el que contaba la titulación es insuficiente, por lo que este curso, con un descenso tan grande, nuestra opinión es que es muy insuficiente.

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
	Título	Título
TASA DE DOCTORES	52,63%	46,40%

Se observa un ligero descenso de la proporción de Doctores encargados de la titulación; si bien consideramos que es un descenso relativo, ya que ha aumentado también el número de profesores adscritos a la titulación con un segundo curso de implantación de la Titulación.

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
	Título	Título
TASA DE PDI FUNCIONARIO	23,68%	25,77%

Se observa un ligero aumento relativo frente al curso anterior, si bien seguimos considerándolo del todo insuficiente, y además no se podrá empezar a valorar la tendencia de la Titulación hasta que no se termine de implantar la titulación completa.

	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	97,44%	95,96%	89,98%	92,59%	93,72%	93,14%

Prácticamente la totalidad del profesorado de la Titulación continúa participando en su evaluación docente, aunque sería deseable una participación del 100% por lo que se estudiarán las medidas a seguir para conseguirlo.

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
	Título	Título
NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTEN DOCENCIA EN EL TÍTULO		
Becario	-----	9

Profesor Asociado	7	11
Ayudante	1	1
Ayudante doctor	1	1
Catedrático de Universidad	----	1
Colaborador	2	2
Contratado doctor	4	10
Profesor sustituto interino	14	38
Titular de universidad	6	19
Titular de escuela universitaria	3	5
Total de Profesorado	38	97

De nuevo como, en el curso pasado, se observa que de todas las figuras del profesorado, sobresale claramente la de profesor sustituto interino. Pensamos, tal como comentamos anteriormente, que este aspecto no es positivo para el desarrollo del título.

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
	Título	Título
PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	6,55%	9,40%

Pensamos que no procede comentario hasta que no se implanten los cuatro años del Título. El porcentaje de profesores implicados en el título ha aumentado, debido a que se ha implantado un segundo curso. No entendemos la relación entre el profesorado del título y el de la universidad.

3. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título.

a. Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como en las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones, (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento).

Recomendación	Informe	Fecha	Justificación
La Información pública disponible en la página web del título. La universidad pública en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general.	Seguimiento	30/11/2012	Todas las valoraciones relacionadas con el apartado de información pública han sido subsanadas y podrán ser comprobadas en el próximo curso que debe ser analizado.
Puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad. El SGC del título permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones. - Aclarar las funciones de las dos comisiones encargadas del Sistema de Garantía de Calidad y la conexión entre ambas. Deberían especificarse, para futuros informes de seguimiento, la periodicidad de las reuniones mantenidas. Sería conveniente contar con personas externas a la universidad.	Seguimiento	30/11/2012	<p>En el punto 9.1 del SGC de las titulaciones oficiales de la Universidad de Huelva se definen los aspectos a los que se refiere la mejora planteada:</p> <p>“En cada Centro de la Universidad de Huelva se constituirá una Comisión de Garantía de Calidad por cada titulación oficial impartida en el mismo, que además de las funciones contempladas en las Directrices para la elaboración de las propuestas de titulaciones de Grado (aprobadas en Consejo de Gobierno de 21 de octubre de 2008)... párrafo extraído del punto 9.1 del Sistema de Garantía de Calidad.</p> <p>Además, cuando la Comisión lo requiera, un técnico de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva estará presente en las reuniones que lleven a cabo. Además, cuando la temática del asunto a tratar así lo requiera, se solicitará la presencia de representantes de Colegios profesionales, empleadores, etc.</p> <p>La periodicidad de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad viene definida así: “La frecuencia de reuniones ordinarias será de, al menos, una por trimestre” según la recepción de la información a analizar.</p> <p>Esta documentación estaba incluida (a través de un enlace web) en el apartado de modificaciones no comunicadas del autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2010/11.</p>

<p>PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.</p> <p>Cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada. - Deberán planificarse los procedimientos establecidos en la memoria para garantizar la calidad de las prácticas externas.</p>	Seguimiento	30/11/2012	En el procedimiento de las prácticas externas integradas en el título del Sistema de Garantía de Calidad se detalla la forma de proceder y se llevará a cabo en el tercer curso tal como está planificado en la titulación.
<p>PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD.</p> <p>Cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada. - Deberán planificarse para próximos cursos los procedimientos establecidos en la memoria para garantizar la calidad de la movilidad de estudiantes.</p>	Seguimiento	30/11/2012	En el procedimiento de movilidad de estudiantes de salida del Sistema de Garantía de Calidad se detalla la forma de proceder y se llevará a cabo cuando el alumnado cumpla los requisitos establecidos para implicarse en programas de movilidad.
<p>PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS.</p> <p>- El procedimiento EM-07-FP-GRUPINT-0 Proceso de satisfacción de los grupos de interés que se indica en el SGIC no sólo recoge la opinión de los alumnos sino también a PAS y PDI del que no se recoge información en el autoinforme.</p>	Seguimiento	30/11/2012	En primer lugar, la codificación a la que hacen referencia corresponde a un Sistema de Garantía de Calidad obsoleto en nuestra universidad (se facilitó el actual en el autoinforme de seguimiento), Por otra parte, y tal como aparece en el Sistema de Garantía de Calidad, las encuestas de PAS y PDI están planificadas bianualmente, por lo que no procede pues nos encontramos en el primer curso de implantación.
<p>CRITERIOS ESPECÍFICOS EN CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO.</p> <p>-No consta que se hayan realizado en las comisiones del título revisiones a los criterios específicos de extinción del título aunque han sido modificados en el SGIC. Se recomienda que en las revisiones estipuladas en el SGIC se realicen las revisiones oportunas de acuerdo a los criterios establecidos, en su caso, a los mecanismos establecidos para salvaguardar los derechos del alumnado que pudiera...(recomendación completa en justificación)</p>	Seguimiento	30/11/2012	<p>CRITERIOS ESPECÍFICOS EN CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO.</p> <p>- No consta que se hayan realizado en las comisiones del título revisiones a los criterios específicos de extinción del título aunque han sido modificados en el SGIC. Se recomienda que en las revisiones estipuladas en el SGIC se realicen las revisiones oportunas de acuerdo a los criterios establecidos, en su caso, a los mecanismos establecidos para salvaguardar los derechos del alumnado que pudiera cursar las enseñanzas hasta su finalización, y se establezca la periodicidad de las revisiones.</p> <p>Justificación: Desde la Comisión de Garantía de Calidad del título se considera que con la aparición del RD 861/2010 que modifica el RD 1393/2007 y la modificación que se estaba realizando en el SGC, fueron los motivos que llevaron a cambiar los criterios.</p>

b. Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios.

c. Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades.

Se han presentado modificaciones : Si

Fecha de presentación de la última modificación:23/01/2012